



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑUELOS DE BUREBA

El Pleno del Ayuntamiento de Bañuelos de Bureba, en sesión ordinaria de 1 de agosto de 2019, acordó dejar sin efecto la aprobación definitiva de la ordenanza municipal reguladora del aprovechamiento cinegético del coto de caza de Bañuelos de Bureba BU-10.120. Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Bañuelos de Bureba, a 10 de agosto de 2019.

El alcalde,
José María Díez García